

2019-1311 Liquidación de credito

YINA PAOLA Medina <mabogadosasociados@gmail.com>

Mar 13/09/2022 13:10

Para: Juzgado 82 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl82bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen Día;

Señor

Juez 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá Ante s82 Civil Municipal de Bogotá
Ciudad

Respetados señores,

La suscrita YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO identificada con C.C. No. 52.725.258 y T.p. 163.011 del C.S de la J., en calidad de apoderada de la demandante de manera atenta me permito allegar liquidación de crédito al proceso de referencia:

Proceso: 2019-1311

Demandante: CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD TINTAL II ETAPA 4 LOTE 7B P.H.

Demandado: RAMIREZ VILLAMIL LEONARDO ENRIQUE Y CARVAJAL VELASQUEZ
LESVIA LILIANA

Quedo atenta a sus comentarios.

--

Cordialmente,

YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

Abogada

Esp. en Derecho Administrativo y Derecho Tributario de la U. del Rosario

Administradora de Empresas

Esp. Gestión de Desarrollo y Cambio Organizacional de la U. Externado de Colombia

Av. Jimenez No. 8A-49 oficina 412 del Edificio Suramericana de Bogotá D.C.

Teléfono (1) 9279242

WhatsApp 3203499258 - 3168224583 - 3112939012 - 3204814709

www.yinamedina.com

Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales. El medio ambiente es cuestión de todos.

ADVERTENCIA LEGAL.- Este correo electrónico contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros. En el caso de haberlo recibido por error, se ruega notifique esta circunstancia de inmediato al emisor del mensaje, procediendo a la destrucción del mismo.

Al proporcionarnos sus datos, bajo la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autoriza a YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO, para hacer tratamiento de sus datos personales de acuerdo a nuestra política de Tratamiento de Datos Personales de diciembre de 2017, con el fin único de enviarle información relacionada con nuestras actividades. En caso de querer ser retirado de nuestros sistemas de información, enviar solicitud a mabogadosasociados@gmail.com



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

SEÑOR
JUEZ 64 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.
E. S. D.

DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD TINTAL II ETAPA 4 LOTE 7 B P.H.
DEMANDADOS: RAMIREZ VILLAMIL LEONARDO ENRIQUE Y CARVAJAL VELASQUEZ
LESVIA LILIANA
RADICADO: 2019-1311

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO

YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO, Abogada, mayor de edad, vecina y residente en esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.725.258 de Bogotá, portadora de la Tarjeta profesional No. 163.011 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial del demandante, atentamente me permito adjuntar liquidación del crédito liquidado a agosto de 2022, indicando la tasa de interés aplicada, fecha desde y hasta cuando se liquidan los intereses, tanto del capital vencido como el acelerado, así:

OBLIGACION CONTENIDA EN EL MANDAMIENTO DE PAGO:

CONCEPTO	DESDE	HASTA	CAPITAL	INTERESES	ABONOS	FECHA DEL ABONO	EFFECT ANUAL	INT. CORR.	INT. MOR.	TOTAL, CAPITAL + INTERES
Cuota que venció el 31 de marzo de 2014	01/04/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 118.472	\$52.100	03/02/2019	19,63%	1,64%	2,45%	\$ 118.472
Cuota que venció el 30 de abril de 2014	01/05/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 117.194	\$52.100	03/02/2019	19,63%	1,64%	2,45%	\$ 117.194
Cuota que venció el 31 de mayo de 2014	01/06/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 115.915	\$52.100	06/05/2019	19,63%	1,64%	2,45%	\$ 115.915
Cuota que venció el 30 de junio de 2014	01/07/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 114.637	\$52.100	06/17/2019	19,33%	1,61%	2,42%	\$ 114.637
Cuota que venció el 31 de julio de 2014	01/08/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 113.378	\$52.100	10/18/2019	19,33%	1,61%	2,42%	\$ 113.378
Cuota que venció el 31 de agosto de 2014	01/09/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 112.119	\$52.100	10/18/2019	19,33%	1,61%	2,42%	\$ 112.119
Cuota que venció el 30 de septiembre de 2014	01/10/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 110.860	\$52.100	12/24/2019	19,17%	1,60%	2,40%	\$ 110.860
Cuota que venció el 31 de octubre	01/11/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 109.612	\$52.100	12/24/2019	19,17%	1,60%	2,40%	\$ 109.612



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

de 2014										
Cuota que venció el 30 de noviembre de 2014	01/12/2014	31/08/2022	\$52.100	\$ 108.364	\$52.100	02/17/2020	19,17%	1,60%	2,40%	\$ 108.364
Cuota que venció el 31 de diciembre de 2014	01/01/2015	31/08/2022	\$52.100	\$ 107.115	\$52.100	02/17/2020	19,21%	1,60%	2,40%	\$ 107.115
Cuota que venció el 31 de enero de 2015	01/02/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 110.741	\$54.500	04/24/2020	19,21%	1,60%	2,40%	\$ 110.741
Cuota que venció el 28 de febrero de 2015	01/03/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 109.432	\$54.500	04/24/2020	19,21%	1,60%	2,40%	\$ 109.432
Cuota que venció el 31 de marzo de 2015	01/04/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 108.123	\$54.500	06/01/2020	19,37%	1,61%	2,42%	\$ 108.123
Cuota que venció el 30 de abril de 2015	01/05/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 106.804	\$54.500	07/23/2020	19,37%	1,61%	2,42%	\$ 106.804
Cuota que venció el 31 de mayo de 2015	01/06/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 105.484	\$54.500	08/05/2020	19,37%	1,61%	2,42%	\$ 105.484
Cuota que venció el 30 de junio de 2015	01/07/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 104.165	\$54.500	10/01/2020	19,26%	1,61%	2,41%	\$ 104.165
Cuota que venció el 31 de julio de 2015	01/08/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 102.853	\$54.500	01/29/2020	19,26%	1,61%	2,41%	\$ 102.853
Cuota que venció el 31 de agosto de 2015	01/09/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 101.540	\$54.500	01/21/2021	19,33%	1,61%	2,42%	\$ 101.540
Cuota que venció el 30 de septiembre de 2015	01/10/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 100.228	\$54.500	01/21/2021	19,33%	1,61%	2,42%	\$ 100.228
Cuota que venció el 31 de octubre de 2015	01/11/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 98.912	\$54.500	09/03/2021	19,33%	1,61%	2,42%	\$ 98.912
Cuota que venció el 30 de noviembre de 2015	01/12/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 97.595	\$54.500	10/04/2021	19,21%	1,60%	2,40%	\$ 97.595



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Cuota que venció el 31 de diciembre de 2015	01/01/2016	31/08/2022	\$54.500	\$ 96.278	\$54.500	12/02/2021	19,68%	1,64%	2,46%	\$ 96.278
Cuota que venció el 31 de enero de 2016	01/02/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 101.557	\$58.300	12/02/2021	19,68%	1,64%	2,46%	\$ 101.557
Cuota que venció el 28 de febrero de 2016	01/03/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 100.122	\$58.300	12/30/2021	19,68%	1,64%	2,46%	\$ 100.122
Cuota que venció el 31 de marzo de 2016	01/04/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 98.688	\$58.300	12/30/2021	20,54%	1,71%	2,57%	\$ 98.688
Cuota que venció el 30 de abril de 2016	01/05/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 97.191	\$58.300	02/09/2022	20,54%	1,71%	2,57%	\$ 97.191
Cuota que venció el 31 de mayo de 2016	01/06/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 95.695	\$58.300	04/06/2022	20,54%	1,71%	2,57%	\$ 95.695
Cuota que venció el 30 de junio de 2016	01/07/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 94.198	\$58.300	05/02/2022	21,34%	1,78%	2,67%	\$ 94.198
Cuota que venció el 31 de julio de 2016	01/08/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 92.643	\$58.300	08/08/2022	21,34%	1,78%	2,67%	\$ 92.643
Cuota que venció el 31 de agosto de 2016	01/09/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 91.087	\$58.300	08/08/2022	21,34%	1,78%	2,67%	\$ 91.087
Cuota que venció el 30 septiembre de 2016	01/10/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 89.532	—	—	21,99%	1,83%	2,75%	\$ 147.832
Cuota que venció el 31 octubre de 2016.	01/11/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 87.930	—	—	21,99%	1,83%	2,75%	\$ 146.230
Cuota que venció el 30 noviembre de 2016	01/12/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 86.327	—	—	21,99%	1,83%	2,75%	\$ 144.627
Cuota que venció el 31 diciembre de 2016	01/01/2017	31/08/2022	\$58.300	\$ 84.725	—	—	22,34%	1,86%	2,79%	\$ 143.025
Cuota que venció el 31	01/02/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 88.941	—	—	22,34%	1,86%	2,79%	\$ 151.341



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

enero de 2017.										
Cuota que venció el 31 febrero de 2017.	01/03/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 87.198	—	—	22,34%	1,86%	2,79%	\$ 149.598
Cuota que venció el 31 marzo de 2017.	01/04/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 85.456	—	—	20,69%	1,72%	2,59%	\$ 147.856
Cuota que venció el 30 abril de 2017.	01/05/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 83.714	—	—	22,33%	1,86%	2,79%	\$ 146.114
Cuota que venció el 31 mayo de 2017.	01/06/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 81.972	—	—	22,33%	1,86%	2,79%	\$ 144.372
Cuota que venció el 31 junio de 2017.	01/07/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 80.230	—	—	22,33%	1,86%	2,79%	\$ 142.630
Cuota que venció el 31 julio de 2017.	01/08/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 78.516	—	—	21,98%	1,83%	2,75%	\$ 140.916
Cuota que venció el 31 agosto de 2017.	01/09/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 76.801	—	—	21,98%	1,83%	2,75%	\$ 139.201
Cuota que venció el 30 septiembre de 2017.	01/10/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 75.087	—	—	21,98%	1,83%	2,75%	\$ 137.487
Cuota que venció el 31 octubre de 2017.	01/11/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 73.452	—	—	20,96%	1,75%	2,62%	\$ 135.852
Cuota que venció el 31 noviembre de 2017.	01/12/2017	31/08/2022	\$62.400	\$ 71.817	—	—	20,96%	1,75%	2,62%	\$ 134.217
Cuota que venció el 31 diciembre de 2017.	01/01/2018	31/08/2022	\$62.400	\$ 70.182	—	—	20,96%	1,75%	2,62%	\$ 132.582
Cuota que venció el 31 enero de 2018.	01/02/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 72.524	—	—	20,69%	1,72%	2,59%	\$ 138.524
Cuota que venció el 28 febrero de 2018.	01/03/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 70.818	—	—	20,69%	1,72%	2,59%	\$ 136.818
Cuota que venció el 31	01/04/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 69.111	—	—	20,48%	1,71%	2,56%	\$ 135.111



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

marzo de 2018.										
Cuota que venció el 30 abril de 2018.	01/05/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 67.421	–	–	20,44%	1,70%	2,56%	\$ 133.421
Cuota que venció el 31 mayo de 2018.	01/06/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 65.735	–	–	20,28%	1,69%	2,54%	\$ 131.735
Cuota que venció el 30 junio de 2018.	01/07/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 64.062	–	–	20,03%	1,67%	2,50%	\$ 130.062
Cuota que venció el 31 julio de 2018.	01/08/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 62.409	–	–	19,94%	1,66%	2,49%	\$ 128.409
Cuota que venció el 31 agosto de 2018.	01/09/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 60.764	–	–	19,81%	1,65%	2,48%	\$ 126.764
Cuota que venció el 31 septiembre de 2018.	01/10/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 59.130	–	–	19,63%	1,64%	2,45%	\$ 125.130
Cuota que venció el 31 octubre de 2018.	01/11/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 57.510	–	–	19,49%	1,62%	2,44%	\$ 123.510
Cuota que venció el 30 noviembre de 2018.	01/12/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 55.902	–	–	19,40%	1,62%	2,43%	\$ 121.902
Cuota que venció el 31 diciembre de 2018.	01/01/2019	31/08/2022	\$66.000	\$ 54.302	–	–	19,16%	1,60%	2,40%	\$ 120.302
Cuota que venció el 31 enero de 2019.	01/02/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 55.916	–	–	19,70%	1,64%	2,46%	\$ 125.916
Cuota que venció el 28 febrero de 2019.	01/03/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 54.193	–	–	19,37%	1,61%	2,42%	\$ 124.193
Cuota que venció el 31 marzo de 2019.	01/04/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 52.498	–	–	19,32%	1,61%	2,42%	\$ 122.498
Cuota que venció el 30 abril de 2019.	01/05/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 50.807	–	–	19,34%	1,61%	2,42%	\$ 120.807
Cuota que venció el 31 mayo de	01/06/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 49.115	–	–	19,30%	1,61%	2,41%	\$ 119.115



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

2019.										
Cuota que venció el 30 junio de 2019.	01/07/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 47.426	—	—	19,28%	1,61%	2,41%	\$ 117.426
Cuota extraordinaria que venció el 30 junio de 2019.	01/07/2019	31/08/2022	\$451.000	\$ 305.563	\$112.750	06/17/2019	19,28%	1,61%	2,41%	\$ 643.813
Sanción por inasistencia asamblea que venció el 30 noviembre de 2015	01/12/2015	31/08/2022	\$54.500	\$ 97.595	\$54.500	02/09/2022	19,33%	1,61%	2,42%	\$ 97.595
Sanción por inasistencia asamblea que venció el 30 octubre de 2018	01/11/2018	31/08/2022	\$66.000	\$ 57.510	—	—	19,49%	1,62%	2,44%	\$ 123.510
Sanción por convivencia que venció el 31 julio de 2016	01/08/2016	31/08/2022	\$58.300	\$ 55.128	\$45.700	08/08/2022	21,34%	1,78%	2,67%	\$ 67.728
Saldo insoluto por concepto parqueadero que venció el 30 abril de 2014.	01/05/2014	31/08/2022	\$10.000	\$ 22.494	\$10.000	06/01/2020	19,63%	1,64%	2,45%	\$ 22.494
TOTAL			\$ 4.475.200	\$6.050.815	\$1.864.350					\$ 8.661.665

CUOTAS NACIDAS CON POSTERIORIDAD AL MANDAMIENTO DE PAGO:

CONCEPTO	DESDE	HASTA	CAPITAL	INTERESES	ABONOS	FECHA DE ABONO	EFFECT ANUAL	INT. CORR.	INT. MOR.	TOTAL, CAPITAL + INTERES
Cuota que venció el 31 julio de 2019.	01/08/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 45.739	—	—	19,32%	1,61%	2,42%	\$ 115.739
Cuota que venció el 31 agosto de 2019.	01/09/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 44.049	—	—	19,02%	1,59%	2,38%	\$ 114.049
Cuota que venció el 31 septiembre de 2019.	01/10/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 42.385	—	—	19,10%	1,59%	2,39%	\$ 112.385
Cuota que venció el 31 octubre de	01/11/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 40.713	—	—	19,03%	1,59%	2,38%	\$ 110.713



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

2019.										
Cuota que venció el 30 noviembre de 2019.	01/12/2019	31/08/2022	\$70.000	\$ 39.048	—	—	18,91%	1,58%	2,36%	\$ 109.048
Cuota que venció el 31 diciembre de 2019.	01/01/2020	31/08/2022	\$70.000	\$ 37.394	—	—	18,77%	1,56%	2,35%	\$ 107.394
Cuota que venció el 31 enero de 2020.	01/02/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 37.896	—	—	19,06%	1,59%	2,38%	\$ 112.096
Cuota que venció el 28 febrero de 2020.	01/03/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 36.128	—	—	18,95%	1,58%	2,37%	\$ 110.328
Cuota que venció el 31 de marzo de 2020.	01/04/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 34.371	—	—	18,69%	1,56%	2,34%	\$ 108.571
Cuota que venció el 30 de abril de 2020.	01/05/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 32.637	—	—	18,19%	1,52%	2,27%	\$ 106.837
Cuota que venció el 31 de mayo de 2020.	01/06/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 30.950	—	—	18,12%	1,51%	2,27%	\$ 105.150
Cuota que venció el 30 de junio de 2020.	01/07/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 29.270	—	—	18,12%	1,51%	2,27%	\$ 103.470
Cuota que venció el 31 julio de 2020.	01/08/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 27.589	—	—	18,29%	1,52%	2,29%	\$ 101.789
Cuota que venció el 31 de agosto de 2020.	01/09/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 25.893	—	—	18,35%	1,53%	2,29%	\$ 100.093
Cuota que venció el 30 de septiembre de 2020.	01/10/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 24.191	—	—	18,09%	1,51%	2,26%	\$ 98.391
Cuota que venció el 31 de octubre de 2020.	01/11/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 22.513	—	—	17,84%	1,49%	2,23%	\$ 96.713
Cuota que venció el 30 de noviembre de 2020.	01/12/2020	31/08/2022	\$74.200	\$ 20.858	\$74.200	07/08/2021	17,84%	1,49%	2,23%	\$ 20.858



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Cuota que venció el 31 de diciembre de 2020.	01/01/2021	31/08/2022	\$74.200	\$ 19.239	\$74.200	06/10/2021	17,32%	1,44%	2,17%	\$ 19.239
Cuota que venció el 31 de enero de 2021.	01/02/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 18.250	\$76.800	03/13/2021	17,41%	1,45%	2,18%	\$ 18.250
Cuota que venció el 28 de febrero de 2021.	01/03/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 16.566	\$76.800	03/13/2021	17,54%	1,46%	2,19%	\$ 16.566
Cuota que venció el 31 de marzo de 2021.	01/04/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 14.895	\$76.800	03/13/2021	17,31%	1,44%	2,16%	\$ 14.895
Cuota que venció el 30 de abril de 2021.	01/05/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 13.233	\$76.800	04/15/2021	17,22%	1,44%	2,15%	\$ 13.233
Cuota que venció el 31 de mayo de 2021.	01/06/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 11.580	\$76.800	05/11/2021	17,21%	1,43%	2,15%	\$ 11.580
Cuota que venció el 30 de junio de 2021.	01/07/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 9.928	\$76.800	06/10/2021	17,18%	1,43%	2,15%	\$ 9.928
Cuota que venció el 31 de julio de 2021.	01/08/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 8.279	\$76.800	07/08/2021	17,24%	1,44%	2,16%	\$ 8.279
Cuota que venció el 31 de agosto de 2021.	01/09/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 6.624	\$76.800	08/06/2021	17,19%	1,43%	2,15%	\$ 6.624
Cuota que venció el 30 de septiembre de 2021.	01/10/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 4.973	\$76.800	09/03/2021	17,08%	1,42%	2,14%	\$ 4.973
Cuota que venció el 31 de octubre de 2021.	01/11/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 3.334	\$76.800	10/04/2021	17,27%	1,44%	2,16%	\$ 3.334
Cuota que venció el 30 de noviembre de 2021.	01/12/2021	31/08/2022	\$76.800	\$ 1.676	—	—	17,46%	1,46%	2,18%	\$ 78.476
Cuota que venció el 31 de diciembre de 2021.	01/01/2022	31/08/2022	\$76.800	\$ 1.695	\$76.800	31/05/2022	17,66%	1,47%	2,21%	\$ 1.695
Cuota que venció el 31	01/02/2022	31/08/2022	\$84.550	\$ 1.934	\$84.550	03/01/2022	18,30%	1,53%	2,29%	\$ 1.934



YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

de enero de 2022.										
Cuota que venció el 28 de febrero de 2022.	01/03/2022	31/08/2022	\$84.550	\$ 1.952	\$84.550	02/09/2022	18,47%	1,54%	2,31%	\$ 1.952
Cuota que venció el 31 de marzo de 2022.	01/04/2022	31/08/2022	\$84.550	\$ 2.013	\$84.600	03/01/2022	19,05%	1,59%	2,38%	\$ 1.963
Cuota que venció el 30 de abril de 2022.	01/05/2022	31/08/2022	\$84.550	\$ 2.083	\$84.600	04/06/2022	19,71%	1,64%	2,46%	\$ 2.033
Cuota que venció el 31 de mayo de 2022.	01/06/2022	31/08/2022	\$84.550	\$ 2.156	\$84.600	05/02/2022	20,40%	1,70%	2,55%	\$ 2.106
Cuota que venció el 30 de junio de 2022.	01/07/2022	31/08/2022	\$84.550	\$ 2.249	\$84.600	07/07/2022	21,28%	1,77%	2,66%	\$ 2.199
Cuota que venció el 31 de julio de 2022.	01/08/2022	31/08/2022	\$84.550	\$ 2.347	-	-	22,21%	1,85%	2,78%	\$ 86.897
Cuota que venció el 31 de agosto de 2022.	01/09/2022	31/08/2022	\$84.550	\$ 2.483	-	-	23,50%	1,96%	2,94%	\$ 87.033
TOTAL			\$ 2.908.400	\$ 719.113	\$1.500.700					\$ 2.126.813

TOTAL, LIQUIDACIÓN DEL CREDITO:

TOTAL, CUOTAS VENCIDAS	\$ 4.475.200
INTERESES	\$6.050.815
CUOTAS NACIDAS CON POSTERIORIDAD	\$ 2.908.400
INTERESES	\$ 719.113
ABONOS APLICADOS	\$3.365.050
TOTAL	\$10.788.478

Por lo anterior, solicito al Despacho se sirva impartir su aprobación. Se adjunta certificación de deuda, emitido por la representante legal.

Atentamente,

YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO
C.C. No. 52.725.258 d Bogotá
T. P. No. 163.011 del C. S. J.

CERTIFICACIÓN

Yo ELSA INES BERNAL RIOS, mayor de edad y vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51560312 de Bogotá, en su condición de Representante Legal del CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD TINTAL II ETAPA 4 LOTE 7B con NIT. 900.516.539-8, certifico que el señor RAMIREZ VILLAMIL LEONARDO ENRIQUE identificado con cédula de ciudadanía No. 79945910 y CARVAJAL VELASQUEZ LESVIA LILIANA identificado con cedula de ciudadanía No. 52218214, en su calidad de propietarios del apartamento 502 interior 3, adeuda por expensas comunes el valor de capital correspondiente a la suma de \$4.004.550 más intereses legales de \$3.119.700 liquidados a la tasa de interés vigente con corte a agosto de 2022, discriminados así:

1. Por la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$58.300), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de septiembre de 2016, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2016.
2. Por la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$58.300), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de octubre de 2016, con fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2016.
3. Por la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$58.300), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de noviembre de 2016, con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2016.
4. Por la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$58.300), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de diciembre de 2016, con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2016.
5. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de enero de 2017, con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2017.
6. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de febrero de 2017, con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2017.
7. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de marzo de 2017, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2017.
8. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de abril de 2017, con fecha de vencimiento el 30 de abril de 2017.
9. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de mayo de 2017, con fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2017.
10. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de junio de 2017, con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2017.
11. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de julio de 2017, con fecha de vencimiento el 31 de julio de 2017.
12. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de agosto de 2017, con fecha de vencimiento el 31 de agosto de 2017.
13. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de septiembre de 2017, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2017.
14. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de octubre de 2017, con fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2017.
15. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de noviembre de 2017, con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2017.
16. Por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$62.400), por concepto del saldo insoluto de cuota de administración correspondiente al mes de diciembre de 2017, con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2017.
17. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de enero de 2018, con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2018.
18. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de febrero de 2018, con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2018.
19. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de marzo de 2018, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2018.

20. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de abril de 2018, con fecha de vencimiento el 30 de abril de 2018.
21. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de mayo de 2018, con fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2018.
22. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de junio de 2018, con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2018.
23. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de julio de 2018, con fecha de vencimiento el 31 de julio de 2018.
24. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de agosto de 2018, con fecha de vencimiento el 31 de agosto de 2018.
25. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de septiembre de 2018, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2018.
26. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de octubre de 2018, con fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2018.
27. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de noviembre de 2018, con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2018.
28. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de diciembre de 2018, con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2018.
29. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de enero de 2019, con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2019.
30. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de febrero de 2019, con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2019.
31. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de marzo de 2019, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2019.
32. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de abril de 2019, con fecha de vencimiento el 30 de abril de 2019.
33. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de mayo de 2019, con fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2019.
34. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de junio de 2019, con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2019.
35. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de julio de 2019, con fecha de vencimiento el 31 de julio de 2019.
36. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de agosto de 2019, con fecha de vencimiento el 31 de agosto de 2019.
37. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de septiembre de 2019, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2019.
38. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de octubre de 2019, con fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2019.
39. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de noviembre de 2019, con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2019.
40. Por la suma de SETENTA MIL PESOS (\$70.000), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de diciembre de 2019, con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2019.
41. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de enero de 2020, con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2020.
42. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de febrero de 2020, con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2020.

43. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de marzo de 2020, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2020.
44. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de abril de 2020, con fecha de vencimiento el 30 de abril de 2020.
45. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de mayo de 2020, con fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2020.
46. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de junio de 2020, con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2020.
47. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de julio de 2020, con fecha de vencimiento el 31 de julio de 2020.
48. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de agosto de 2020, con fecha de vencimiento el 31 de agosto de 2020.
49. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de septiembre de 2020, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2020.
50. Por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$74.200), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de octubre de 2020, con fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2020.
51. Por la suma de SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$76.800), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de noviembre de 2021, con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2021.
52. Por la suma de OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$84.550), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de julio de 2022, con fecha de vencimiento el 31 de julio de 2022.
53. Por la suma de OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$84.550), por concepto del saldo insoluto de la cuota de administración correspondiente al mes de agosto de 2022, con fecha de vencimiento el 31 de agosto de 2022.
54. Por la suma de SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.000), por concepto del saldo insoluto de la sanción por inasistencia a asamblea correspondiente al mes de octubre de 2018, con fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2018.
55. Por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$338.250), por concepto del saldo insoluto de la cuota extraordinaria correspondiente al mes de junio de 2019, con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2019.

Atentamente,



ELSA INES BERNAL RIOS

C.C. No. 51560312 de Bogotá

Representante Legal del CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD TINTAL II ETAPA 4 LOTE 7B